



**NORMA DE REQUISITOS MÍNIMOS (NRM) - MECIP 2015**  
**COMPONENTE DE CONTROL DE LA IMPLEMENTACIÓN**  
**POLÍTICAS OPERACIONALES**



COMPONENTE : ACTIVIDADES DE CONTROL  
 ESTÁNDAR : POLÍTICAS OPERACIONALES  
 FORMATO : Definición Políticas Operacionales – Subprocesos  
 FORMATO: N° 92

OBJETIVO INSTITUCIONAL: Definir Objetivos Institucionales y Estrategias, de manera a desdoblarlos en Planes Operativos orientados a alcanzar la Visión y a cumplir con la Misión Institucional.

<b>MACROPROCESO: GESTIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL</b>	
PROCESO : FORMULACION DE ESTRATEGIAS	
PROCESO : DESDOBLAMIENTO DE LAS ESTRATEGIAS	
SUBPROCESO : Revisión del Plan de Estratégico Institucional	SUBPROCESO : Elaboración del Plan Operativo
SUBPROCESO : Formulación del Plan Estratégico Institucional	SUBPROCESO : Socialización e internalización del
SUBPROCESO : Aprobación del PEI	SUBPROCESO : Gerenciamiento de la Rutina Diaria
SUBPROCESO : Socialización e Internalización del PEI	SUBPROCESO : Seguimiento de la ejecución de
SUBPROCESO : Evaluación de la Ejecución del PEI	

No.	(1)	(2)	(3)
	Riesgos (Aspectos Críticos)	Acciones	Políticas Operacionales
1	Error en la revisión del PEI anterior	Realizar un análisis causa-raíz de las desviaciones, asegurar la alineación de las actividades con la visión, y establecer revisiones periódicas. Se debe fomentar la participación de los equipos y validar la calidad de los datos.	Identificar brechas (falta de claridad, supuestos irreales, mala alineación) mediante un análisis riguroso, cualitativo o cuantitativo
2	Desacuerdo en la generación de estrategias específicas	Realizar estudios de mercado periódicos, Implementar análisis DAFO, utilizar inteligencia competitiva, fomentar la comunicación abierta, realizar evaluaciones cíclicas de riesgos, y capacitar al personal para asegurar la adaptación y la identificación temprana de amenazas.	Analizar factores que aumentan la vulnerabilidad (naturales o humanos) para evitar decisiones que generen nuevos riesgos.
3	Demora en la presentación ante la MAI	Establecer cronogramas estrictos, realizar monitoreos periódicos de los avances, y fomentar la participación activa de las unidades administrativas.	Establecer mecanismos preventivos y correctivos, incluyendo el monitoreo continuo y la definición de responsables con el fin de asegurar la entrega oportuna ante la máxima autoridad, mitigando riesgos de incumplimiento de metas o sanciones
4	Omisión en la difusión del PEI	Implementar acciones de comunicación interna estructurada, incluyendo reuniones de lanzamiento, campañas digitales internas, capacitación del personal y el uso de indicadores de seguimiento que aseguren la alineación de todas las partes interesadas.	Establecer que la promoción y socialización del Plan Estratégico sea liderada por la alta dirección para asegurar su difusión y comprensión.
5	Inexactitud de datos específicos	Implementar controles técnicos y administrativos que aseguren la integridad de la información desde su captura hasta su consolidación final.	Establecer que cada responsable de área debe "certificar" la veracidad de los datos cargados en el sistema de planificación antes de su consolidación.
6	Desacuerdo en la generación de planes de acción	Implementar el uso de metodologías de análisis, como el Diagrama de Ishikawa o los "5 Porqués", para asegurar que las acciones se centren en el problema real.	Establecer la factibilidad del plan con el análisis del presupuesto disponible y el talento humano necesario para su ejecución.
7	Omisión en la difusión del POA	Realizar jornadas de capacitación a fin de promover el conocimiento, la comprensión y la adopción del Sistema de Control Interno.	Establecer un cronograma de talleres de capacitaciones para la difusión del POA.
8	Omisión en la gestión diaria	Programar las actividades cotidianas en base a los objetivos y metas definidos por el área.	Impulsar la adquisición de herramientas de medición precisa, así como adquisición de equipos tecnológicos que permitan el desarrollo de la gestión con normalidad.
9	Inexactitud de datos específicos	Conformar equipos de trabajo para determinar los procesos que requieren actualizarse, para que los datos sean proveídos en tiempo y forma.	Establecer los mecanismos necesarios, a fin de actualizar los datos de las Unidades Administrativas en tiempo y forma.

Lic. Mónica Recalde  
 Coordinadora MECIP

Ing. Christian Pita  
 Jefe de OPLA

Lic. MAE Carlos Darío Torales  
 Gerente General

Ing. Alan Patrick Achar E.  
 Presidente

Fecha:  
 24 FEB 2026